

LA RESTAURACIÓN DE PINTURA EN EL MUSEO DEL PRADO EN EL SIGLO XIX. VICENTE POLERÓ Y EL REAL SITIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.

Carmen Carretero Marco.

Resumen:

La restauración de pinturas en el siglo XIX está representada por la actividad de el Museo Real de Pinturas y Escultura, actual Museo del Prado. Desde la llamada Sala de Restauración los Pintores de Cámara dirigen las operaciones y marcan los criterios. Hay que destacar la etapa del Director José de Madrazo (1.838-1.868) como el momento en que más preocupación existe por la restauración de pinturas, tanto del propio Museo como de los Reales Sitios, principalmente El Escorial, cuyas pinturas se reorganizaron y catalogaron según criterio de Madrazo y del restaurador Vicente Poleró, interesante personaje autor, entre otras obras, del primer tratado de restauración español llamado *El Arte de la Restauración* y del *Catálogo* del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Fundación del Museo y primeros años:

El siglo XIX nos va a presentar una serie de cambios sustanciales en los procesos de restauración, tanto desde el punto de vista de los criterios como de la organización de las intervenciones.

El museo recién abierto en 1819 se va a convertir en el centro de todas las restauraciones pictóricas llevadas a cabo, tanto sobre la colección incipiente del museo, como sobre las pinturas de las colecciones reales. Aquí por tanto tenemos la primera muestra de un cambio sustancial, ya no se efectúa un trabajo privado sobre las pinturas del rey, sino que las intervenciones que se llevan a efecto son fundamentalmente sobre pinturas a las que el público tiene acceso; esta situación no excluye el que sigan siendo los pintores de cámara los encargados de dirigir los procesos, ocupándose también de seleccionar las obras pertenecientes a los Reales Sitios que precisan restauración.

Los sucesivos directores que estuvieron al frente del museo durante el reinado de Fernando VII, se interesaron de diferente manera por las labores de restauración, a partir de 1.826 la dirección del museo estará a cargo del Duque de Híjar, primer gran director de este centro. Su gestión dura hasta 1.838, quedando cesado el 12 de agosto por orden de la Reina Gobernadora ; debemos a la dirección del Duque de Híjar el establecimiento de las normas de funcionamiento de la Sala de Restauración, publicándose en abril de 1.828 un Plan, a petición de Vicente López, primer Pintor de Cámara y jefe de la Sala de Restauración. Francisco Blasco, Mayordomo Mayor de la Real Casa y Patrimonio, envía a Híjar el Plan según el cual la Sala queda constituida por tres restauradores y dos ayudantes.

Las obligaciones quedan claramente establecidas en este reglamento en el que los dos responsables primeros eran los dos Pintores de Cámara Vicente López y Juan Antonio de Rivera, siguiendo el sistema tradicional del siglo anterior.

La etapa de José de Madrazo: 1.838-1.868.

Madrazo supone un claro avance en lo que a la restauración se refiere, siendo sin lugar a dudas el director más preocupado por este tema, llegando incluso a costarle su cargo ya que dimite cuando como veremos más adelante, se reduce drásticamente la plantilla de restauradores.

En enero de 1.839 se aprueba la plantilla del Museo quedando constituida por dos restauradores, cuatro ayudantes, un forrador y un carpintero.

Entre los años 1.840 y 1856 vamos a encontrar notas sobre restauraciones efectuadas en El Escorial, Madrazo personalmente se trasladaba al monasterio y supervisaba las intervenciones, recorriendo las estancias en busca de cuadros abandonados, los cuales se sometían a forrados y limpiezas, pasando frecuentemente a formar parte de la colección del museo.

El estado en que Madrazo encontró muchos de los cuadros queda reflejado en estas palabras escritas el 20 de abril de 1.839:

"... en la pieza de la procuraduría habían arrojado por tierra , debajo de unos cestos y de pedazos de madera, un cuadro creo de Tiziano,[...] no es de los que mas han sufrido, aunque tiene una arroba de grasa y de porquería; sin duda servía para cubrir alguna tinaja de aceite. Ha sido una suerte para la salvación de estos cuadros que haya yo estado en El Escorial, porque en este Museo se compondrán y se cuidarán como si no hubieran padecido semejante abandono". (1)

Desgraciadamente la fama que adquirieron por Europa dichas intervenciones no fue nada positiva debido sobre todo a una famosa *Guía del Viajero por España (Handbook for travellers in Spain)* publicada por Richard Ford en 1.847.

Pedro de Madrazo , en el prólogo del Catalogo de 1.850, defiende las actuaciones de la Sala de Restauración, desde la dirección de su padre en 1.838, afirmando:

"Al paso que en algún otro Museo, y de los más célebres, se ven los lienzos brillar como espejos a fuerza de manos de barniz, en el nuestro se prefiere al barniz la

armoniosa pátina del tiempo, y no se da a los cuadros mas que el puramente indispensable para sacarles tono, cuando están muy resecos, pues lienzos hay que quizás no habrán sido barnizados nunca, cuanto menos repintados".

El resultado de estas críticas fue también rebatido por Vicente Poleró, restaurador del museo y autor del primer tratado de restauración español, "*El Arte de la Restauración...*". Poleró se ocupa de reestructurar la colección de pinturas de El Escorial, redactando su "*Catálogo...*" y publicando en sus "*Breves observaciones...*" una defensa de las intervenciones del taller del museo.

El Real Museo tenía en esta época una amplísima plantilla de restauración formada por un Jefe de la Sala, cinco restauradores fijos, un auxiliar, cuatro agregados y dos forradores; esto pareció excesivo al Marqués de Santa Isabel, Intendente General, autor de un Real Decreto para reducir gastos que dejaba la Sala con solo dos restauradores y un forrador.

El control directo que la Intendencia pretendía tener sobre los cuadros a restaurar, los materiales usados y el tiempo a emplear, parecieron a Madrazo un detalle de desconfianza. Todo esto desembocó en el escrito de dimisión de Madrazo y en el establecimiento de una Junta Consultiva para las competencias artísticas, quedando la gestión administrativa en manos del Intendente General. (2)

Las restauraciones de pintura en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Las restauraciones de las pinturas de los Reales Sitios correspondían también a la Sala de Restauración del Real Museo, en la que como sabemos se ocupaban de estos menesteres como en tiempos pasados, los Pintores de Cámara.

Las pinturas del Monasterio debían de estar mal conservadas, ya que Mengs en su informe de 1.777 al Marqués de Montealegre, hace hincapié en la necesidad de que los propios frailes se ocupen de pagar las restauraciones de sus cuadros, a restauradores oficiales, utilizando para ello sus rentas. (3)

Comienzan las restauraciones en mayo de 1.840 en que por Real Orden se encomienda a Madrazo que reuna en un solo punto del monasterio todos los cuadros que deban restaurarse. En agosto se forma el equipo que deberá trasladarse al Monasterio, constituido por el Restaurador Jefe, dos ayudantes y un forrador. Los restauradores disponían a su llegada al Escorial de un taller con útiles de trabajo y mozos para ayudarles a mover los cuadros. La situación del taller parece que fue la antecámara de las salas capitulares.

"Todo este espacio en las tres salas, está cuajado de estimables lienzos que el laudable amor al arte ha reunido en aquel hermoso local, no há mucho abandonado al mayor desórden artístico y convertido en taller de forradores y restauradores". (4)

Las campañas de restauración se reducían a los veranos, regresando a Madrid los restauradores en septiembre u octubre. Para agilizar los trabajos se decide enviar a Madrid muchos de los cuadros que habían de restaurarse siempre que su tamaño no fuera excesivamente grande.

"... que se trasladen a ests Corte para su restauración los cuadros existentes en el Real Sitio de San Lorenzo siempre que sus dimensiones no excedan de 7 pies poco más o menos,(...)

... la Cena del Tiziano y el de la Santa Forma de Claudio Coello, sufrirían en mi concepto algún deteriore con la expresa traslación y me parece preferible a esta, la restauración de los mismos en dicho Real Sitio tan luego como llegue la Primavera o Verano próximos.

Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid 13 Diciembre 1.841.

Firmado: José de Madrazo."

Entre los restauradores que se van sucediendo en las intervenciones dentro del Monasterio sin duda debemos destacar especialmente a uno, Vicente Poleró y Toledo, incorporado al equipo de restauración en el verano de 1.855 y dedicado más que a la restauración de obras, a su catalogación y recolocación en el Real Sitio, sus publicaciones merecen estudio aparte.

En los 16 años de restauraciones en San Lorenzo bajo la dirección de José de Madrazo se forraron y limpiaron la mayoría de las pinturas que allí se guardaban, citemos por ejemplo la famosa *Santa Cena* de Tiziano, llevada al Museo para su restauración a pesar de su gran tamaño.

Este cuadro ya sufrió en tiempos del rey Felipe II, según nos cuentan Palomino y Sigüenza. El rey lo mandó cortar, a lo que Navarrete el Mudo se resistía por considerar que no debía tocarse. A pesar de que él mismo se ofreció a copiarla en tamaño más pequeño, Felipe II no quiso esperar y decidió que se cortase. El fragmento cortado que correspondía a las arquitecturas de la parte superior y a una franja en el lado derecho pasó a la colección de Carlos I de Inglaterra, pero tiempo después desapareció. Este dato fue recogido en 1.639 por Van der Doort. (5)

Numerosos cuadros pasan por las manos de los restauradores. De Tiziano igualmente se restauraron *La Oración en el Huerto* y el *San Jerónimo*, procedentes de las Salas Capitulares, *La adoración de los Magos*, *El Entierro de Cristo* (copia) y *El Martirio de San Lorenzo*, situados en la Iglesia Vieja, de Lucas Jordán, *La Fábula de Aracne* y *El Sátiro Marsias*, de El Bosco el *Cristo con la cruz a cuestas* y el *Carro de Heno*.

También se restauraron el retrato de *Mariana de Austria* y el de *Felipe IV armado* de Velázquez...etc

Poleró y los criterios decimonónicos:

La figura del restaurador Vicente Poleró y Toledo llena el panorama de la restauración de la segunda mitad del siglo XIX. Poleró, pintor nacido en Cádiz en 1.824 y muerto en 1.899, es el primer testimonio español de un criterio moderno y respetuoso sobre la intervención sobre las obras pictóricas, siguiendo la tendencia de respeto y mínimas intervenciones que abrió Goya con los planteamientos de su famosa carta de 1.801, publicada por Julián Gállego. Poleró considera que la restauración de pintura es un arte que puede aprenderse y perfeccionarse. Sin embargo no hace diferenciación entre lo que es ser pintor y ser restaurador, para Poleró las técnicas de restaurar son variantes o especialidades dentro de la labor de un pintor.

En su tratado de *El Arte de la Restauración*, publicado en 1.855, Vicente Poleró va revisando los principales procesos que se realizaban en la Sala de restauración, explicando sus métodos y proponiendo fórmulas y técnicas a veces innovadoras.

Comienza el librito con un comentario sobre los repintes y Respecto a las reintegraciones advierte la conveniencia de utilizar el pigmento y barniz en lugar del óleo tradicional en los restauradores españoles. Hace notar que el pigmento con barniz es reversible y no se oxida.

Sobre las limpiezas es claro en su defensa de la pátina afirmando:

"...Indudablemente parece mejor la pintura con algo de broza, o sea la pátina que el tiempo ha impreso, a condición que esté bien extendida por todas sus partes, y segundo, porque de no hacerlo así, puede fácilmente acontecer que sea barridas sus medias tintas". (6)

Cita como productos a utilizar el aguarrás y el acohol etílico y en casos de necesidad la ceniza común e incluso la lejía. Para las lagunas de preparación propone el estuco de yeso y cola. No nos explica en ningún momento el proceso de reentelado.

Además de su tratado Poleró publica otras obras de interés como sus *"Breves observaciones ..."*, referente a los cuadros del Museo del Prado, describiendo su estado de conservación y abogando por la unificación de los museos del Prado y la Trinidad en uno solo. Esta obra se publicó en Madrid en 1.868.

No podemos dejar de comentar la última de las publicaciones de Vicente Poleró, su *Tratado de la Pintura en General*, publicado en Madrid en 1.886. Esta obra recoge las diversas técnicas pictóricas, un amplio apartado sobre restauración de pinturas, la reedición del folletito sobre el *Verdadero estado de conservación en que se encuentran los cuadros del Museo del Prado*, y un apartado sobre las tasaciones de obras de arte. Respecto a restauración, la novedad que esta publicación presenta es el desarrollo más amplio de los diferentes procesos que Poleró ya había expuesto en su *Tratado*, y sobre todo la inclusión de la técnica del forrado, que se explica con todo detalle, y que no aparecía en su anterior obra. Asimismo incluye un apartado referente a la técnica de traspasar tablas a lienzo, usada frecuentemente en Francia pero poco conocida en esta época en España.

Es probable que Poleró conociese en estos años la publicación de Secco Suardo, ya que se asemejan mucho los procesos detallados por ambos.

Bibliografía

- Archivo del Museo del Prado de Madrid.: Cajas 77 y 78.
Archivo del Palacio Real de Madrid.: Legajo 458. Sección Administración.
Alvarez Turienzo, S.: *Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. IV Centenario. 1.584-1.984*. M. de Cultura. Madrid 1.984.
Barreno Sevillano, M^a L.: *Restauración de Pinturas de las Colecciones Reales durante el s.XVIII*. Archivo Español de Arte nº 212. Madrid 1.980.
Bermejo, E.: *Juan de Flandes*. Instituto Diego Velazquez. Madrid 1.962.
Beroqui, P.: *El Museo del Prado (Notas para su Historia). El Museo Real (1819-1833)*. Gráficas Marina. Madrid, 1.933.
Conti, A.: *Storia del restauro e della conservazione delle opere d'arte*. Electa. Milano. 1.988.
Díaz Martos, A.: Reedición de los *Tratados de Restauración* de Vicente Poleró y Toledo y Mariano de la Roca y Delgado. Informes del I.C.R.O.A. nº 12. Madrid 1.972.
Ford, R.: *Handbook for travellers in Spain and readers at home*. Traducción de J. Pando. Turner. Madrid, 1.981.
Gállego, J.: *Una carta inédita de Goya sobre la Restauración de Pinturas*. Boletín de la Real Academia de San Fernando nº 76. Madrid, 1.993.
Gaya Nuño, J. A.: *Historia del Museo del Prado*. Everest. León 1.969.
Madrazo, M.: *Historia del Museo del Prado*. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, 1.945.
Madrazo, P.: *Catálogo de los cuadros del Museo del Prado*. Tipografía Cervantes. Madrid, 1.920.
Marías Franco, F.: *El Monasterio de El Escorial*. Biblioteca Básica de Arte. Anaya. Madrid 1.990.
Martínez-Jinaga Martínez, R.: *Historia de la Conservación y Restauración de la Pintura al óleo del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial hasta el año 1.936*. Editorial de la U. C. M., 1.992.
Pérez Sánchez, A. E.: *Pasado, presente y futuro del Museo del Prado*. F. Juan March. Madrid, 1.976.
- *Museo del Prado. Catálogo*. Madrid 1.985.
- *Sobre los pintores de El Escorial*. Revista Goya, nº 56 y 57. Madrid 1.963 y 1.964.
- *Carreño*. Avilés 1.985.
- *Pintura italiana del siglo XVII en España*. Madrid 1.965.
- Piva, G.: *L'Arte del Restauro. Il restauro dei dipinti nel sistema antico e moderno. Secondo le opere di Secco Suardo e del Prof. R. Mancina*. Hoepli. Milano. 1.966.
Poleró y Toledo, V.: *El Arte de la Restauración. Observaciones relativas a la Restauración de cuadros*. Imprenta de M.A.Gil. Madrid, 1.855. *Breves observaciones sobre la utilidad y conveniencia de reunir en uno sólo los dos museos de pintura de Madrid, y sobre el verdadero estado de conservación de los cuadros que constituyen el Museo del Prado*. Establecimiento tipográfico Eduardo Cuesta. Madrid, 1.868. *Catálogo de los cuadros del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*. Madrid, 1.857. *Tratado de Pintura en general*. Eduardo Cuesta. Madrid 1.886.

Portús, J.: *Museo del Prado. Memoria escrita. 1.819-1.994*. M. del Prado. Madrid, 1.994.
Ponz, A.: *Viaje de España*. 2ª Edición, 2º Tomo. Madrid 1.765.
Quevedo, J.: *Historia y Descripción del Escorial*. Hiperión. Madrid 1.986.
Rotondo, A.: *Descripción de la Gran Basílica del Escorial*. Galería Literaria. Madrid 1.861.
Ruiz Gómez, L.: *Catálogo de Pintura Veneciana histórica en el Real Monasterio de El Escorial*. Patrimonio Nacional. Madrid 1.991.
Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, Mª D.: *Conservadores y Restauradores*. Gráficas Olimpia. Sevilla, 1.994.
Ruskin, J.: *Las siete lámparas de la Arquitectura*. Alta Fulla. Barcelona 1.997.
Santos, F. de los.: *Descripción Breve del Monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial*. Madrid 1.667 y 1.681.
Secco Suardo, G.: *Il restauratore dei dipinti*. Hoepli. Milán, 1.993.
Sigüenza, José de.: *Historia primitiva y exacta del Monasterio de El Escorial*. Madrid 1.851. Versión arreglada por D. Miguel Sánchez Pinillos.
Zarco Cuevas, J.: *Inventario de las alhajas, pinturas, tapices, y otros objetos de valor y curiosidad donados por el rey D. Felipe II al Monasterio de El Escorial*. Real Academia de la Historia. Madrid 1.932.

Notas

- (1) Mariano de Madrazo. *Historia del Museo del Prado 1.818-1868*. C. Bermejo. Madrid 1.945.p. 177.
- (2) Ricardo Martínez-Ojinaga Martínez.: *Historia de la Conservación y Restauración de la pintura al óleo del Monasterio de San Lorenzo del Escorial hasta el año 1.936*. Universidad Complutense de Madrid.P. 271 a 329.
- (3) Martínez-Ojinaga Martínez. Op. Cit. p. 206.
- (4) Antonio Rotondo.: *Descripción de la Gran Basílica del Escorial*. Madrid 1.861. P. 142.
- (5) Leticia Ruiz Gómez. 1.991. P. 86.
- (6) Vicente Poleró y Toledo. *El Arte de la Restauración...*Madrid, 1.855. P.19.